

- **Argentinos o extranjeros con residencia vigente**
- **Con título o certificado de educación de nivel medio argentino**

El postulante deberá presentar:

1. Ficha de Registro de Datos Personales del Aspirante completa y firmada (La misma se entregará en la Oficina de Informes).
2. Fotocopia doble faz del TÍTULO DE NIVEL MEDIO O SECUNDARIO (certificado por el Ministerio de Educación), o CONSTANCIA DE ALUMNO DEL ÚLTIMO AÑO DE NIVEL MEDIO o CERTIFICADO DE TÍTULO EN TRÁMITE.
3. Fotocopia de la 1º y 2º página del DNI (para alumnos ARGENTINOS)

Fotocopia del DNI, PASAPORTE, CÉDULA DE IDENTIDAD o CERTIFICADO DE NACIONALIDAD expedido por la representación consular de su país en Argentina (para alumnos EXTRANJEROS).

*Si el aspirante es menor de edad (21 años) la documentación citada en el **punto 1** deberá ser firmada por el aspirante, y también por el representante legal (con documento de identidad).*

Si el representante legal no es ninguno de los padres, debe presentar original y fotocopia del instrumento respectivo (desde el exterior, legalizado por el Consulado Argentino).

El título de nivel medio secundario debe contar con la legalización del Ministerio del Interior, con excepción de los egresados de colegios de la C.A.B.A, los que deberán contar con la legalización del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Abonar el arancel del derecho de ingreso:

Verificar costo en la sección de aranceles de nuestro sitio Web (<http://www.favaloro.edu.ar/aranceles-de-la-carrera-de-licenciatura-en-nutricin-21.html>). El mismo incluye el material de estudio y el examen de ingreso. La modificación de estos aranceles queda sujeta a las resoluciones dictadas por el Consejo de Administración de la Fundación Universitaria Dr. René G. Favaloro. Los mismos y toda la información relativa a la Carrera serán publicados en el sitio Web de la Universidad.

IMPORTANTE

En caso de haber sido admitido a la Carrera, el alumno deberá firmar la aceptación y reserva de la vacante y abonar la matrícula dentro de los quince (15) días contados a partir de la publicación de los resultados.

Los alumnos que aún estén cursando el último año del nivel secundario serán inscriptos con carácter provisorio hasta que demuestren por medio de documentación legal la finalización de los estudios antes del 31 de marzo del año siguiente a la finalización de los estudios secundarios. La inscripción en el proceso de admisión implica la aceptación de las normas establecidas por la Universidad Favaloro para el mismo y la renuncia a todo reclamo administrativo o legal.

- **Argentinos o hijo/a de argentino/a**
- **Con título o certificado de educación de nivel medio extranjero**

El postulante deberá presentar:

1. Ficha de Registro de Datos Personales del Aspirante completa y firmada (La misma se entregará en la Oficina de Informes).
2. Fotocopia doble faz del TÍTULO DE NIVEL MEDIO O SECUNDARIO (certificado por el Ministerio de Educación), o CONSTANCIA DE ALUMNO DEL ÚLTIMO AÑO DE NIVEL MEDIO o CERTIFICADO DE TÍTULO EN TRÁMITE legalizado por Consulado Argentino en el país donde ha realizado los estudios, o Apostillado.
3. Fotocopia de la 1º y 2º página del DNI (para alumnos ARGENTINOS)

Fotocopia del DNI, PASAPORTE, CÉDULA DE IDENTIDAD o CERTIFICADO DE NACIONALIDAD expedido por la representación consular de su país en Argentina (para alumnos EXTRANJEROS).

*Si el aspirante es menor de edad (21 años) la documentación citada en el **punto 1** deberá ser firmada por el aspirante, y también por el representante legal (con documento de identidad) en presencia del administrativo encargado de realizar la inscripción, o bien con firma certificada, banco o policía. En caso de residir en el exterior, con certificación por parte del Consulado Argentino.*

Si el representante legal no es ninguno de los padres, debe presentar original y fotocopia del instrumento respectivo (desde el exterior, legalizado por el Consulado Argentino).

*Si el título (**punto 2**) está redactado en idioma extranjero, debe presentarse traducido por Traductor Público de registro y legalizado en el Colegio Público de Traductores (están exceptuados los documentos de Brasil)*

Abonar el arancel del derecho de ingreso:

Verificar costo en la sección de aranceles de nuestro sitio Web (<http://www.favaloro.edu.ar/aranceles-de-la-carrera-de-licenciatura-en-nutricin-21.html>). El mismo incluye el material de estudio y el examen de ingreso. La modificación de estos aranceles queda sujeta a las resoluciones dictadas por el Consejo de Administración de la Fundación Universitaria Dr. René G. Favaloro. Los mismos y toda la información relativa a la Carrera serán publicados en el sitio Web de la Universidad.

IMPORTANTE

En caso de haber sido admitido a la Carrera, el alumno deberá firmar la aceptación y reserva de la vacante y abonar la matrícula dentro de los quince (15) días contados a partir de la publicación de los resultados.

Los alumnos que aún estén cursando el último año del nivel secundario serán inscriptos con carácter provisorio hasta que demuestren por medio de documentación legal la finalización de los estudios antes del 31 de marzo del año siguiente a la finalización de los estudios secundarios. La inscripción en el proceso de admisión implica la aceptación de las normas establecidas por la Universidad Favaloro para el mismo y la renuncia a todo reclamo administrativo o legal.

- **Extranjeros con ingreso a la Argentina sin visa**
- **Con título o certificado de educación de nivel medio extranjero con/sin convenio**

El postulante deberá presentar:

1. Ficha de Registro de Datos Personales del Aspirante completa y firmada (La misma se entregará en la Oficina de Informes).
2. Fotocopia doble faz del TÍTULO DE NIVEL MEDIO O SECUNDARIO (certificado por el Ministerio de Educación), o CONSTANCIA DE ALUMNO DEL ÚLTIMO AÑO DE NIVEL MEDIO o CERTIFICADO DE TÍTULO EN TRÁMITE legalizado por Consulado Argentino en el país donde ha realizado los estudios, o Apostillado.
3. Fotocopia del PASAPORTE, CÉDULA DE IDENTIDAD o CERTIFICADO DE NACIONALIDAD expedido por la representación consular de su país en Argentina.

*Si el aspirante es menor de edad (21 años) la documentación citada en el **punto 1** deberá ser firmada por el aspirante, y también por el representante legal (con documento de identidad) en presencia del administrativo encargado de realizar la inscripción, o bien con firma certificada, banco o policía. En caso de residir en el exterior, con certificación por parte del Consulado Argentino.*

Si el representante legal no es ninguno de los padres, debe presentar original y fotocopia del instrumento respectivo (desde el exterior, legalizado por el Consulado Argentino).

*Si el título (**punto 2**) está redactado en idioma extranjero, debe presentarse traducido por Traductor Público de registro y legalizado en el Colegio Público de Traductores (están exceptuados los documentos de Brasil)*

Abonar el arancel del derecho de ingreso:

Verificar costo en la sección de aranceles de nuestro sitio Web (<http://www.favaloro.edu.ar/aranceles-de-la-carrera-de-licenciatura-en-nutricin-21.html>). El mismo incluye el material de estudio y el examen de ingreso. La modificación de estos aranceles queda sujeta a las resoluciones dictadas por el Consejo de Administración de la Fundación Universitaria Dr. René G. Favaloro. Los mismos y toda la información relativa a la Carrera serán publicados en el sitio Web de la Universidad.

IMPORTANTE

En caso de haber sido admitido a la Carrera, el alumno deberá firmar la aceptación y reserva de la vacante y abonar la matrícula dentro de los quince (15) días contados a partir de la publicación de los resultados.

Los alumnos que aún estén cursando el último año del nivel secundario serán inscriptos con carácter provisorio hasta que demuestren por medio de documentación legal la finalización de los estudios antes del 31 de marzo del año siguiente a la finalización de los estudios secundarios. La inscripción en el proceso de admisión implica la aceptación de las normas establecidas por la Universidad Favaloro para el mismo y la renuncia a todo reclamo administrativo o legal.

- **Extranjeros con ingreso a la Argentina con visa**
- **Con título o certificado de educación de nivel medio extranjero con/sin convenio**

El postulante deberá presentar:

1. Ficha de Registro de Datos Personales del Aspirante completa y firmada (La misma se entregará en la Oficina de Informes).
2. Fotocopia doble faz del TÍTULO DE NIVEL MEDIO O SECUNDARIO (certificado por el Ministerio de Educación), o CONSTANCIA DE ALUMNO DEL ÚLTIMO AÑO DE NIVEL MEDIO o CERTIFICADO DE TÍTULO EN TRÁMITE legalizado por Consulado Argentino en el país donde ha realizado los estudios, o Apostillado.
3. Fotocopia del PASAPORTE.

*Si el aspirante es menor de edad (21 años) la documentación citada en el **punto 1** deberá ser firmada por el aspirante, y también por el representante legal (con documento de identidad) en presencia del administrativo encargado de realizar la inscripción, o bien con firma certificada, banco o policía. En caso de residir en el exterior, con certificación por parte del Consulado Argentino.*

Si el representante legal no es ninguno de los padres, debe presentar original y fotocopia del instrumento respectivo (desde el exterior, legalizado por el Consulado Argentino).

*Si el título (**punto 2**) está redactado en idioma extranjero, debe presentarse traducido por Traductor Público de registro y legalizado en el Colegio Público de Traductores (están exceptuados los documentos de Brasil)*

Abonar el arancel del derecho de ingreso:

Verificar costo en la sección de aranceles de nuestro sitio Web (<http://www.favaloro.edu.ar/aranceles-de-la-carrera-de-licenciatura-en-nutricin-21.html>). El mismo incluye el material de estudio y el examen de ingreso. La modificación de estos aranceles queda sujeta a las resoluciones dictadas por el Consejo de Administración de la Fundación Universitaria Dr. René G. Favaloro. Los mismos y toda la información relativa a la Carrera serán publicados en el sitio Web de la Universidad.

IMPORTANTE

En caso de haber sido admitido a la Carrera, el alumno deberá firmar la aceptación y reserva de la vacante y abonar la matrícula dentro de los quince (15) días contados a partir de la publicación de los resultados.

Los alumnos que aún estén cursando el último año del nivel secundario serán inscriptos con carácter provisorio hasta que demuestren por medio de documentación legal la finalización de los estudios antes del 31 de marzo del año siguiente a la finalización de los estudios secundarios. La inscripción en el proceso de admisión implica la aceptación de las normas establecidas por la Universidad Favaloro para el mismo y la renuncia a todo reclamo administrativo o legal.